

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14311 *ORDEN DEF/2481/2008, de 31 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1715/2008, de 5 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», modificada por Orden DEF/1997/2008, de 2 de julio, se acuerda:

Primero.–Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso. La relación provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50 de Madrid), en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109 de Madrid), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»

(carretera de Torrejón a Ajalvir, km 4, Torrejón de Ardoz) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias. Podrá consultarse igualmente en la página web del Ministerio de Defensa www.mde.es.

Segundo.–Publicar como anexo I a la presente Orden la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.–Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.–Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en los lugares, días y horas que se señalan en el anexo II a la presente Orden.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 31 de julio de 2008.–La Ministra de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos Científicos Superiores del INTA

Acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Cupo	Especialidad	Causa de exclusión
Aguilera Manso, David	52.342.821-L	Acceso General.	Ingeniería de Sistemas Aeronáuticos.	(1)
Anglada Varela, Eduardo	51.069.423-Q	Acceso General.	Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información.	(1)
Ávila Jiménez, Antonio	75.745.916-Q	Reserva P. Militar.	Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información.	(2)
Gibanel Salazar, José Antonio	40.857.508-D	Acceso General.	Ingeniería de Sistemas Espaciales.	(1)
Gómez Cordero, José M. ^a	45.543.147-L	Acceso General.	Sistemas Aeronáuticos.	(1)
González Cano, Daniel	46.867.218-A	Acceso General.	Ingeniería Aeronáutica.	(1)
Marco Burgos, Antonio Luís	03.116.901-X	Acceso General.	Electrónica Aplicada.	(1)
Pérez Carazo, Francisco	06.538.049-T	Acceso General.	Ingeniería de Materiales y Estructuras.	(1)
Ranz Sanz, Fernando	08.997.925-A	Acceso General.	Química.	(1)
Regadío Carretero, Alberto	70.166.235-C	Acceso General.	–	(1 y 3)
Ruiz Galán, Gema	46.882.235-R	Acceso General.	Sistemas Aeronáuticos.	(1)

Causas de exclusión:

1. No acompañar a la instancia Currículum Vitae.
2. No acompañar certificación anexo V, en los términos establecidos en la base 5 de la convocatoria, para optar al cupo de plazas de reserva personal militar.
3. No indicar especialidad.

ANEXO II
Científicos Superiores del INTA

Acceso libre

Especialidad	Fecha del examen	Hora	Dirección
Sistemas Aeronáuticos. Armamento Aeronáutico. Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información. Ingeniería Aeronáutica. Especialista en Hidrodinámica. Materiales. Técnico Superior en Factor Humano.	24 de septiembre de 2008	8:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 4 (Sala de Conferencias del Edificio de la Subdirección General de Experimentación y Certificación).
Gestión de Plataformas Aeroespaciales. Tecnologías de la Información para el Campo Aeroespacial. Transferencia de Tecnología. Seguridad Industrial en el ámbito de la Investigación. Gestión Contable de I+D+I.	6 de octubre de 2008	10:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 4 (Sala de Conferencias del Edificio de Dirección).
Teledetección y Atmósfera. Aerodinámica, Propulsión y Energía. Electrónica Aplicada. Ingeniería de Sistemas Espaciales. Ingeniería de Sistemas Aeronáuticos. Ingeniería de Materiales y Estructuras. Microbiología. Química. Ingeniería Química.	18 de septiembre de 2008	8:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 4 (Salón de Actos del Centro de Astrobiología).

MINISTERIO DEL INTERIOR

14312 *ORDEN INT/2482/2008, de 28 de julio, por la que se nombra miembro del Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas, convocado por Orden INT/1423/2008, de 29 de abril.*

Por Orden INT/1423/2007, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo) se anunció la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos.

Por renuncia de doña Marta Crespo Calzada, como vocal del Tribunal suplente del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, Especialidad Juristas, se nombra en su lugar a don Enrique Roldán López, perteneciente al Cuerpo Superior de Secretarios Judiciales.

Madrid, 28 de julio de 2008.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 15 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.

14313 *ORDEN INT/2483/2008, de 30 de julio, por la que se hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, convocado por Orden INT/1408/2008, de 29 de abril.*

Por Orden INT/2042/2008, de 27 de junio (Boletín Oficial del Estado de 12 de julio), se hicieron públicas las listas provisionales

de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, convocadas por Orden INT/1408/2008, de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 23 de mayo de 2008).

De acuerdo con lo dispuesto en el punto decimotercero (Admisión de aspirantes) de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado 27 de noviembre), expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto que en su día motivó la exclusión u omisión en las listas provisionales, se acuerda aprobar la lista definitiva de admitidos de las pruebas de referencia, que será expuesta en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes interponer potestativamente recurso de reposición ante dicha autoridad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional competente, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de julio de 2008.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.